ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PUERTO AYSEN

INDICE

I.	INTRODUCCION	Pág. 4
II.	VISION	Pág. 6
III.	CONTEXTO	Pág. 6
IV.	IDEARIO	Pág. 7
V.	POLITICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Pág.11
	Sana convivencia escolar	Pág.11
	Prevención del maltrato	Pág.11
	Manejo de faltas a la convivencia	Pág.12
VI.	TAREA FORMATIVA DE LA ESCUELA Y SUS ACTORES	Pág.12
	Padres	Pág.12
	Profesores	Pág.12
	Alumnos	Pág.12
VII.	PRINCIPIOS Y OBJETIVOS	Pág.13
	Padres y apoderados	Pág.13
	Profesores	Pág.13
	Alumnos	Pág.14
	Objetivos generales	Pág.14
	Objetivos específicos	Pág.15
VIII.	MISION	Pág.16
	Objetivos generales	Pág.16
	Objetivos específicos	Pág.17
	Evaluación	Pág.18
IX	PERFIL DE LOS INTEGRANTES	Pág.18
	Alumno	Pág.18
	Apoderado	Pág.19
	Docente	Pág.19
X	ENFOQUE PEDAGOGICO	Pág.20
	Acciones estratégicas para el periodo	Pág.20
	ORGANIGRAMA	Pág.26

I. INTRODUCCIÓN

La Comunidad Educativa de la Escuela Poetisa Gabriela Mistral presenta el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, el cual atiende desde Educación Parvularia a 8º año Básico. Es el producto de un proceso planificado de consulta, reflexión, análisis y conclusión, que fue desarrollado según las disposiciones legales del ministerio de educación, con la participación activa de docentes de los diversos niveles educacionales (Parvularia, básicas generalistas y con especialización), directivos, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos. El proceso se llevó a cabo, a través del desarrollo de reuniones técnicas, jornadas de reflexión y de la aplicación de instrumentos técnicos, tales como: encuestas de opinión, entrevistas abiertas y cerradas y cuestionarios; los cuales permitieron recoger información referida a las aspiraciones de cada uno de los actores las que se expresan en la visión y misión institucional.

El PEI recoge los elementos de la cultura intervinientes en el currículum escolar, necesarios para enfrentar los desafíos a los que se enfrenta la sociedad en la actualidad. Desafíos educativos que se han ido complejizando al existir sociedades que cada vez se hacen más interdependientes unas de otras, en las que todos y cada uno de los procesos que ocurren, tales como la globalización, el funcionamiento en redes de comunicación, la explosión de la información y del conocimiento, etc., invaden hasta el último rincón de nuestras realidades inmediatas, tanto en lo cotidiano como en lo personal.

Es en este escenario en el cual se define el/la ciudadano/a que queremos formar a través del desarrollo curricular, desde los ámbitos cognitivo, valórico, personal y social.

La acción se centrará en desarrollar un Proyecto Educativo Institucional en el que los esfuerzos de los actores (docentes, padres y estudiantes) se orienten al desarrollo de procesos de excelencia, en los que se potencien al máximo las capacidades intelectuales de los estudiantes, reforzando permanentemente su formación valórica y su desarrollo personal, a través de la aplicación de metodologías activas y estrategias pedagógicas innovadoras, que permitan

orientar el establecimiento hacia una Nueva Cultura del Aprendizaje, que nos permita adaptarnos a los cambios y buscar nuevas formas de aprender a través de la innovación, cultivar la imaginación y aprender haciendo. Logrando con el tiempo alcanzar un equilibrio entre la estructura institucional y la libertad.

Las lenguas español e inglés, la ciencia, el cuidado del medio ambiente, el conocimiento del entorno, la tecnología, las artes, el deporte y la cultura, conforman sus bases disciplinarias, las que, acompañadas de un andamiaje compuesto por afecto, esfuerzo, compromiso y rigor en la gestión, permitirán a la Escuela básica Poetisa Gabriela Mistral, alcanzar la excelencia expresada en este Proyecto Educativo Institucional.

Todo lo anterior, en el marco de una gestión eficaz y eficiente que permita asegurar los procesos de calidad necesarios para competir en un entorno marcado por el aumento de la oferta y la reducción de la demanda. Entendemos la gestión educativa como la capacidad para movilizar los recursos pedagógicos, profesionales, financieros, materiales y sociales para el logro de resultados de aprendizaje.

El PEI por tanto, se constituye en el marco que sistematiza, define y orienta el desarrollo de la Escuela en los próximos años, en el cual actualiza su modelo educativo, para adaptarse a los requerimientos actuales de la sociedad

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral aspira a seguir impartiendo una educación pública de calidad, promoviendo paulatinamente la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa, aspirando a instaurar una identidad con visión estratégica y misión ambientalista orientada a potenciar habilidades que permitan a nuestros estudiantes tener un rol activo en la sociedad como promotores del desarrollo sostenible (consumo responsable del agua, energía, gestión de residuos sólidos, conservación de la biodiversidad , entre otros. Para lo anterior, se requiere implementar una serie de acciones a la gestión pedagógica.

II. VISION

Ser un referente educativo e inclusivo, con un claro enfoque medio ambiental, siendo gestores de la Nueva Cultura del Aprendizaje, donde nos destaquemos por implementar nuevas formas de aprender, la innovación la excelencia sean nuestras fortalezas. Una comunidad educativa donde los estudiantes se destaquen por su esfuerzo, dedicación y enfoque a la excelencia, así como en el deporte y las artes; proyectándonos como una Escuela para la vida.

III. CONTEXTO

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, está ubicada en la XI región, del General Carlos Ibáñez del Campo comuna de Puerto Aysén, está emplazada en el sector Pedro Aguirre Cerda y Gabriela Mistral, sector las familias atendidas pertenecen a una diversidad socioeconómica y cultural. En esta diversidad, escuela procura entregar una educación de calidad para todos, de acuerdo con las necesidades de cada uno, utilizando las oportunidades que ofrece el entorno.

El establecimiento cuenta con una infraestructura de 1400 m^2 construida en el año 2006; y atiende a una Población Escolar de 353 alumnos(as) de alto nivel de vulnerabilidad, cuyas familias mayoritariamente son de un nivel socio-económico medio bajo. Los alumnos(as) se encuentran distribuíos en 15 cursos los cuales funcionan en la jornada de mañana y tarde, en horario que se extiende de las 08:15 – 16:45 horas, con estudiantes en actividades lectivas y extra-programáticas. A lo anterior se cuenta con un módulo dental con un médico y su respectivo asistente y educadora dental para los alumnos del establecimiento; además de un informático que vela por el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos y redes del establecimiento, así como de talleres de alfabetización digital.

IV. IDEARIO

-Educar en hábitos y valores que permitan a los alumnos desarrollarse plenamente en lo humano, espiritual e intelectual, para lograr mejorar su

calidad de vida. Esto significa darles las herramientas que les permitan organizar sus vidas de acuerdo con criterios rectos y verdaderos que les proporcionen la posibilidad de tomar decisiones personales acertadas y hacerse responsables de ellas.

-Promover principios valóricos que impregnen las ideas y comportamientos de los alumnos de tal modo que, a través de la educación que reciben, descubran criterios y patrones para comprender mejor su entorno, su cultura y el mundo. Por esta razón es que las orientaciones del proyecto están dirigidas a fomentar la práctica de las virtudes humanas e incorporar activamente a los padres en la educación de sus hijos, reconociéndoles como los primeros educadores, todo esto fundamentado en una exigencia de alto nivel, tanto académico como humano.

Las capacidades intelectuales, artísticas y deportivas de los alumnos son suficientes para enfrentar cualquier tipo de desafío profesional, sin embargo, por su situación de especial precariedad y vulnerabilidad, requieren de un trabajo intenso, profundo y perseverante, tanto de parte de los profesores, como de cada uno de los alumnos y de sus padres. Solo este trabajo continuo, y en unidad de todas sus partes, será capaz de actualizar las potencialidades que cada uno de nuestros estudiantes posee.

Se pretende generar un ambiente reparador dentro del colegio que permita, en la medida de lo posible, compensar las carencias del entorno, muchas veces muy duro, que día a día deben enfrentar.

-Lograr que cada alumno sea capaz de desarrollar al máximo sus potencialidades. A los alumnos se les enfrenta con exigencias que generan en ellos capacidades para desenvolverse en cualquier lugar, esto les desarrolla una fuerte autoestima que, junto a otras herramientas que la escuela brinda, les permite vencer obstáculos.

El proyecto contempla un plan de estudio de 40 horas pedagógicas semanales de clases, de acuerdo con el nivel. Los objetivos transversales basados en la educación en valores y virtudes, además de estar incorporados en todas las asignaturas, a través del Plan de sana convivencia escolar, el cual se desarrolla por los encargados de Convivencia escolar.

Para complementar el proceso de enseñanza integral, se les entrega a los alumnos un conjunto de actividades intelectuales, culturales, técnicas, artísticas, manuales, deportivas y espirituales en las que se estimula el desarrollo de los intereses personales de cada alumno.

La disciplina, necesaria para la convivencia armónica, se sostiene en la libertad y responsabilidad inculcada desde los primeros años. Frente a situaciones de falta de estructura familiar y cierta carencia de afectividad en sus casas, procuramos tener una relación personalizada con los alumnos, como asimismo normas mínimas de disciplina y funcionamiento, las que se procura que sean claras y firmes.

Las necesidades individuales de los alumnos también son atendidas a través de talleres de refuerzo efectuadas por profesores de la escuela para tal efecto. El taller corresponde a uno de los pilares sobre los que se sustenta el trabajo formativo de nuestros alumnos. Todos ellos, en particular a partir del segundo ciclo básico, cuentan con un profesor como apoyo en su proceso de desarrollo académico. El profesor se reúne una vez por semana con cada uno de los alumnos que le han sido asignados. Trata con ellos acerca de su situación académica, proyección estudiantil. Ha de constituirse también en un referente y apoyo para el alumno en el desarrollo del plan de formación propuesto por la escuela.

La aplicación de metodologías adecuadas y sistemáticas da la oportunidad a que los alumnos en desventajas socioculturales puedan aprender, elevando los estándares a los cuales se aspira en la educación de niños en sectores de pobreza. La metodología se centra tanto en los contenidos como en los procesos de aprendizaje, dándole especial importancia al desarrollo del pensamiento y modificabilidad cognitiva, que se traducen en una actitud positiva frente al trabajo escolar.

A través del trabajo continuo y en unidad de padres, profesores y demás profesionales que trabajan en el establecimiento se aspira a que todos los alumnos que entren en la Escuela Poetisa Gabriela Mistral, se mantengan dentro del sistema escolar.

-Se procura que los alumnos puedan recibir su alimentación en el establecimiento (desayuno y almuerzo), para ello se recurre a programas gubernamentales u otros que existieran. Así mismo se adoptarán las medidas

para que los alumnos puedan acceder a beneficios de salud o de otro tipo ofrecidos por el Estado u otras instituciones.

-Contar con un cuerpo de profesores de altas competencias humanas y profesionales. En cuanto a los profesores, existe una permanente preocupación por su perfeccionamiento, con el fin de obtener una mayor competencia técnica y profesional y una mejor comprensión del ideario y de la orientación de la escuela. Así mismo se pretende fortalecer su desarrollo personal y humano, permitiendo al mismo tiempo que reflexione sobre su propio quehacer e intercambie experiencias con sus pares. Para el logro de estos objetivos se ha de destinar, al menos una vez a la semana, un tiempo adecuado donde se puedan desarrollar talleres de autoperfeccionamiento, reflexiones pedagógicas, intercambio de experiencias y/o de autoevaluación que permitan una constante retroalimentación con respecto a características deseables en el maestro, con énfasis en virtudes humanas y desarrollo profesional.

-Trabajar en estrecha relación con las familias. Para la escuela, los padres son los primeros educadores, por lo que se les compromete y orienta para realizar esta tarea educativa en forma conjunta y con unidad de criterio con la escuela. Es necesario que los padres compartan los fines de la escuela. Por esto, gran parte del trabajo se realiza con ellos y para ellos a través de entrevistas personales con el profesor jefe, reuniones de curso, lo que permite además facilitar el conocimiento mutuo, fortalecer las buenas relaciones entre ellos, puesto que tienen intereses comunes. En el curso de estas reuniones generales se orienta a los padres a través de charlas de formación y educación de sus hijos. Se les brinda también el apoyo que necesitan para ser los agentes del aprendizaje en el hogar. Otra orientación que se otorga a los padres es a través de las charlas de Orientación Familiar. Este trabajo, en unidad con las familias, ha de redundar no tan solo en provecho del alumno sino que también de las mismas familias de nuestros estudiantes.

-El trabajo de directivos, docentes, para-docentes, personal administrativo y auxiliar, deberá siempre estar enfocado a lograr los más altos estándares de calidad, para lo que se establecerán estímulos y mediciones al desempeño.

A modo de resumen, se puede decir que la Escuela Poetisa Gabriela Mistral, orienta su acción educativa en base a los siguientes objetivos:

- Promover un ambiente adecuado donde cada integrante de la unidad educativa tenga las reales posibilidades de desarrollarse en forma plena como persona, con principios éticos, morales y valóricos que le permitan insertarse en forma positiva a la sociedad.
- Construir y desarrollar un ambiente educativo en que nuestros alumnos y sus familias crezcan en un espíritu de confianza recíproca, mutua colaboración, respeto y libertad, circunscrito en un marco filosófico cristiano.
- Propiciar oportunidades de aprendizaje en un contexto donde se vivan las virtudes humanas.
- Favorecer la formación humana espiritual, tanto de los alumnos como la de sus padres, profesores y demás integrantes de la comunidad escolar.
- Incentivar la valoración de la familia como la unidad fundamental de la sociedad, dando prioridad a la formación de los padres.
- Posibilitar que cada miembro participe del proceso enseñanza aprendizaje y actúe en forma reflexiva, imaginativa, creadora, responsable, autónoma, cooperadora, respetuosa, perseverante y solidaria en el trabajo, incentivando la crítica constructiva y el trabajo bien hecho.

V. POLITICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Política de Sana Convivencia Escolar:

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, se preocupará de construir, mantener y desarrollar un ambiente educativo que facilite la participación generosa de todos los miembros de la comunidad, inculcando la disciplina necesaria para la convivencia armónica y pacífica, promoviendo los valores de lealtad y sinceridad como bases para construir vínculos de confianza recíproca, mutua colaboración, solidaridad, respeto y libertad, circunscritos en un marco filosófico-moral

Política de Prevención del Maltrato:

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, se preocupará de desarrollar la capacidad de los alumnos para convivir en un ambiente mutuo de respeto y solidaridad, mediante la prevención del maltrato entre los miembros de la comunidad, sea proscribiendo formativa y normativamente el uso de la violencia en cualquiera de sus formas y/o promoviendo la resolución pacífica de conflictos, posibilitando

que en las situaciones de tensión o crisis las personas aprendan a actuar en forma reflexiva, responsable, respetuosa y solidaria.

Política de Manejo de Faltas a la Sana Convivencia:

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, considerará las faltas a la sana convivencia como actos que reflejan debilidad o quiebre en el ejercicio de las virtudes en la relación con los demás, a los cuales se les aplicará el principio de libertad y responsabilidad sobre los propios actos, ofreciendo la oportunidad para el arrepentimiento sincero, el perdón y la reparación a través del cumplimiento de acciones y/o sanciones administradas con criterios de justo procedimiento.

VI. TAREA FORMATIVA DE LA ESCUELA Y SUS ACTORES

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, imparte una sólida formación humana, intelectual, cultural, afectiva, espiritual y valórica, considerando como prioritario el desarrollo de virtudes humanas. Para poder entregar este tipo de educación la escuela vincula, en una tarea común, a padres, apoderados, profesores y alumnos.

• **PADRES**: Son los primeros educadores, por lo tanto, se les compromete y orienta para realizar esta tarea educativa en forma conjunta y con unidad de criterio con la escuela. Es necesario, entonces, que los padres compartan los fines de la escuela y procuren llevar una vida conforme a los valores que se inculcan a sus hijos.

• **PROFESORES**: Son "educadores", por lo tanto, es primordial ser ejemplo. Procuran transmitir en la formación intelectual que imparten, el interés y una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje. Estimulan a los alumnos para que cada uno descubra sus potencialidades y las desarrolle en forma eficaz.

• **ALUMNOS**: Se procura que sean sujetos activos de su propia formación, ayudándolos a ver en el estudio una oportunidad y un medio de superación personal, crecimiento personal y de servicio a los demás.

La formación doctrinal religiosa que el colegio ofrecerá e impartirá a los padres, profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliar, será la católica y evangélica, con pleno respeto hacia la libertad personal de cada uno. Por otra parte, podrán postular a la escuela alumnos de distintos credos religiosos,

siempre y cuando sus familias sean respetuosas de la formación que aquí se imparte y no pongan obstáculos para que sus hijos asistan regularmente a las clases de Religión y actos de culto, en los que se habrán de comportar de acuerdo a lo que señalen las normas litúrgicas.

La formación doctrinal ha sido encargada a dos profesores especialistas, en cada dogma.

Para complementar el proceso de enseñanza integral, se ofrece a los alumnos un conjunto de actividades culturales, artísticas, manuales y deportivas, en las que se estimula el desarrollo de los intereses personales de cada alumno.

Todo esto se da en un clima de:

a) Confianza basado en el respeto mutuo y cordial entre todos los miembros de la comunidad escolar; y

b) Exigencia que posibilite el desarrollo de la responsabilidad y de la convivencia social entre las familias, los profesores, administrativos, auxiliares y alumnos.

La disciplina necesaria para la convivencia armónica se sostiene en la libertad y responsabilidad de los alumnos, inculcada desde los primeros años.

Los programas de enseñanza la escuela, son de alto nivel de exigencia, permitiendo así que los alumnos alcancen una amplia y sólida formación integral.

El proyecto educativo y su formación curricular, se definirá a partir de la educación basada en competencias y habilidades, cuyo propósito es vincular el proceso de aprendizaje con las necesidades reales del sector laboral.

VII. LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS,

se llevan a la práctica a través de la vida de escuela y por medio de las siguientes acciones:

a) **PADRES Y APODERADOS**

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, se propone apoyar el desarrollo de sus apoderados poniendo instancias habituales que existen en el Sistema Educativo y procurará crear aquellas que los apoderados soliciten, siempre y cuando coincidan con los objetivos formativos del Establecimiento.

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, promoverá iniciativas para mejorar la formación doctrinal religiosa de las familias y el desarrollo de las virtudes humanas. En el caso de los padres que se encuentren en dificultades, la escuela

procurará intervenir directa o indirectamente, comprometiendo siempre a los propios interesados, para ayudar a solucionar el problema.

La Escuela Poetisa Gabriela Mistral, organizará instancias de participación para los padres y apoderados, comprometiéndolos en la vida escolar y estimulando el sentido de pertenencia a la institución educativa. Entre ellas ha de figurar el trabajo del Centro de Padres.

b) PROFESORES

La promoción del perfeccionamiento docente será una tarea permanente y el objetivo siempre será una mejor integración al Proyecto Educativo. La escuela estará entregando permanentemente indicaciones a los profesores a través de charlas formativas, consejos generales y/o de curso, etc.

Los profesores serán informados oportunamente sobre las tareas que deben desempeñar durante el año y cada uno organizará su propio plan de trabajo, de acuerdo con las distintas actividades que le correspondan.

Los profesores contarán con el apoyo del Equipo de liderazgo, como un estímulo para su desempeño profesional, de tal manera que se pueda trabajar en un clima de confianza, exigente y formativo.

c) ALUMNOS

Se fomentará la responsabilidad personal para responder ante problemas que deben enfrentar los alumnos en las distintas situaciones personales, familiares, sociales, etc.

Se buscará que cada uno, de acuerdo a sus capacidades, dé el máximo de sí mismo en procura del bien personal, familiar y social.

Se intentará que se comprometan de modo activo con los fines y principios de la escuela, entre otras formas, a través de un Centro de Alumnos.

Objetivos generales:

- Entregar una formación integral de excelencia a los alumnos facilitando el desarrollo armónico de su personalidad.
- Promover el conocimiento y la vivencia de los valores fundamentales.
- Integrar a todos los estamentos en objetivos comunes.
- Potenciar los aprendizajes significativos basados en conocimientos y técnicas de trabajo intelectual.
- Facilitar el desarrollo de las aptitudes y cualidades profesionales y personales de los profesores.

- Proporcionar a los profesores un constante perfeccionamiento.
- Optimizar una red de comunicación formal e informal que garantice una correcta información de todas las decisiones, actividades y proyectos llevados a cabo por los diversos sectores educativos.
- Integrar activamente a los padres y apoderados a la labor educativa de acuerdo a los objetivos de la escuela, estimulando permanentemente el sentido de responsabilidad activo que tienen los padres como primeros educadores.

Objetivos específicos:

- Favorecer un clima que estimule las acciones positivas, despertando en los alumnos la confianza y la automotivación.
- Potenciar la orientación personal como ayuda en el proceso de maduración de la personalidad de cada alumno y de la elección de su vocación profesional.
- Conseguir que los alumnos se sientan comprendidos, atendidos y comprometidos como personas y como realidad educativa concreta.
- Proporcionar a los profesores todos los recursos a que se puedan acceder para su continuo perfeccionamiento y para un óptimo ejercicio de su tarea profesional.
- Conseguir que todo el personal se sienta útil, satisfecho y comprometido en el desarrollo de su trabajo profesional.

VIII. MISION

IX. Formar estudiantes con sólidos principios y valores, mediante una **educación inclusiva, con sana convivencia, liderada por su Director y apoyada por la comunidad educativa**; destacando lo académico, deportivo y artístico.

OBJETIVOS

Los objetivos planteados para lograr la misión son:

Objetivos Generales

1.-Propiciar la implementación de acciones curriculares y extra programáticas desarrollando destrezas, habilidades y actitudes en los estudiantes que permitan mejorar sus aprendizajes, optimizando la diversidad de recursos tanto humanos como materiales.

2.-Mejorar progresivamente el aprendizaje de los estudiantes incentivando el perfeccionamiento docente (académico, pedagógico y evaluación).

3.- Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje, el desarrollo de la buena convivencia, mediante estrategias diferenciadas, aprendizajes previos, características de los estudiantes, trabajo en equipo con el fin de responder a su heterogeneidad y el desarrollo integral de los estudiantes.

4.- Crear y generar instancias que involucre a toda la comunidad educativa en pos de lograr los objetivos del proyecto educativo y del plan de mejoramiento.

5.- Mantener la matrícula del establecimiento entregando una educación de calidad de acuerdo a los planes y programas establecidos por el MINEDUC.

6.- Generar instancias de orientación y preparación para los alumnos y alumnas para acceder a la enseñanza media.

Objetivos Específicos

1.-Diseñar acciones curriculares y extra programáticas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

2.-Diagnosticar las necesidades en forma permanente, sobre perfeccionamiento en los tiempos y necesidades específicas de cada uno de los docentes y profesionales de la educación.

3.- Ejecutar y orientar reuniones de reflexión entre pares, en horarios que coincidan entre subciclos, departamentos y/o áreas.

4.- Realizar sesiones mensuales de trabajo entre todos los estamentos para evaluar el logro de los objetivos del proyecto educativo y plan de mejoramiento.

5.- Dar a conocer y comprometer a los apoderados de los logros de los alumnos y retroalimentar los resultados.

6.- Promover un ambiente de buena convivencia para los buenos aprendizajes de los alumnos(as)

7.- Propiciar un ambiente de formación, preparación y orientación para la enseñanza de continuación de los alumnos y alumnas.

Evaluación

1. Monitoreo y evaluación, permanente por parte del Equipo Técnico y Directivo a los alumnos(as), Docentes y personal en general del establecimiento.

2. Dar a conocer al Consejo de Profesores, Consejo Escolar, instancias de supervisión a toda la comunidad educativa y el cumplimiento de las acciones implementadas en el Proyecto Educativo Institucional.

3. Realizar evaluación anual al término del año escolar para evidenciar los índices de eficiencia interna, a fin de efectuar modificaciones necesarias e incorporar nuevas acciones.

4. Evaluación externa mediante cuenta pública y resultados académicos.

PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

PERFIL DEL ALUMNO:
"Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de estudiante pretendiendo con ello que sea un individuo capaz de desarrollarse como persona junto a

los demás, autónomo, proactivo, crítico y que pueda insertarse con éxito a la educación media y a la sociedad".
1. Promueve un ambiente de trabajo adecuado para el aprendizaje 2. Utiliza un lenguaje y comportamiento adecuado. 3. Mantiene buenas relaciones con sus pares, profesores y demás integrantes de la comunidad. 4. Cumple el reglamento de convivencia escolar. 5. Usa el uniforme del establecimiento en forma correcta, ordenada y permanente. 6. Se compromete con su entorno físico y natural. 7. Desarrolla la capacidad de trabajar en equipo. 8. Es capaz de vivir en comunidad, desarrollando habilidades para la resolución de problemas de su vida cotidiana. 9. Dispuesto a asumir los aprendizajes, consecuente y creativo. 10. Ser veraz. 11. Expresa sus ideas con claridad de acuerdo a su etapa de desarrollo. 12. Actúa con responsabilidad en las actividades que se comprometen.

PERFIL DEL APODERADO:
Se espera que el apoderado del establecimiento al elegirlo, acepta el PEI; por lo tanto:
1. Se compromete en el proceso educativo de su hijo(a) 2. Se compromete y respeta el PEI. 3. Forma y promueve positivamente en sus hijos lo valórico y lo conductual 4. Confía y apoya el proceso enseñanza aprendizaje que desarrolla la escuela. 5. Muestra interés por el desarrollo de su hijo en el logro de los aprendizajes. 6. Respeta y valora a todos los integrantes de la comunidad educativa. 7. Conoce y acepta el Reglamento de Convivencia de la escuela.

8. Apoya las actividades de mejoramiento de la convivencia que plantea el establecimiento. 9. Es responsable con los compromisos que adquiere con el establecimiento.
PERFIL DEL DOCENTE
Se espera que el docente que labora en este establecimiento sea:
1. Un mediador, facilitador y que genere un ambiente propicio para la enseñanza de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas. 2. Un profesional que refuerza valores de forma permanente. 3. Un profesional consecuente con lo que enseña, que se prepara en forma permanente de acuerdo con las necesidades de sus alumnos, respetando el currículo nacional. 4. Un profesional creativo, entusiasta y motivador que genera altas expectativas en sus alumnos y alumnas. 5. Un profesional con capacidad para trabajar en equipo, de mantener buenas relaciones con sus pares, docentes directivos, alumnos, alumnas, asistentes y apoderados. 6. Un profesional que es poseedor de la lealtad tanto con sus pares como con sus directivos. 7. Un profesional que es poseedor de la lealtad tanto con sus pares como con sus directivos. 8. Un profesional inclusivo, procurando incentivar a aquellos que más lo necesitan. 9. Un profesional dispuesto al cambio que acepta críticas y capaz de la autocrítica. 10. Un profesional que participa en la construcción de reglamentos, PEI, PME, respeta y hace respetar las normas de la escuela.

ENFOQUE PEDAGOGICO

Acciones y gestión estratégica

ACCIONES	DESCRIPCION	RESPONSABLES
Planificación de la acción docente en el aula	Establecer horario permanente para que los docentes planifiquen y reflexionen entre pares.	Director Utp Docentes

	Planificación de unidades y clase a clase. Análisis de los programas de estudio. Análisis del Marco para la buena enseñanza.	
Evaluaciones	Realización de trabajo colaborativo entre utp y docentes para la construcción de evaluaciones con tabla de especificaciones.	Director Utp Docentes
Material didáctico	Poner a disposición de los docentes el material didáctico con el que cuente la escuela. Adquirir recursos didácticos según necesidades planteadas por los docentes por asignatura y por nivel.	Director Utp Bibliotecaria Docentes
Apoyo al interior del aula	Contratar personal docente y técnico de nivel superior para apoyar a los docentes desde kínder a 4° básico de manera permanente.	Director
Apoyo a estudiantes descendidos	Realización de talleres de apoyo pedagógico en jornada alterna, realizado por docentes del establecimiento, de manera didáctica y lúdica.	Director Utp Docentes
Educación bilingüe	Implementación de talleres de inglés en los niveles de prebásica y 4° año	Director Utp Tallerista
Informática educativa	Implementación de talleres de computación para estudiantes y asistentes de la educación diferenciados por niveles de logro en inicial, intermedio y avanzado.	Director Utp Tallerista

Recursos TICS	Implementación de la sala de computación. Disponer en las salas de clases de proyectores multimedia. Disponer de PC para apoyar las clases. Utilización de laboratorio móvil computacional por docentes y estudiantes de 1° a4° básico. Mantención efectiva de PC Incorporar software tecnológico por asignatura. Actualización de PC	Director Utp Encargado de Elaces
Usar el texto escolar que provee el MINEDUC	Utilización adecuada de textos escolares como apoyo a las tareas diarias.	Director Utp Docentes
Acompañamiento en el aula	Dirección, UTP y ELE visitan aula con pauta consensuada. Autoevaluación docente con pauta	Director Utp Evaluador par
Optimización del uso del tiempo	Cautelar el buen uso del tiempo en la sala de clases.	Director Utp Inspectoría General Docentes
Plan lector	Evaluación de velocidad y calidad lectora, dos veces al año con instrumentos estandarizados a los estudiantes de 1° a 8° básico. Diseñar estrategias remediales de mejoramiento.	Director Utp Evaluador Docentes
Lectura comprensiva	Implementación de sala letrada para estudiantes de kínder a 4° básico.	Director Utp Docentes

	Utilizar la lectura comprensiva de manera transversal en todas las asignaturas, mejorando la calidad y la velocidad.	
Resolución de problemas matemáticos	Iniciar cada clase de matemática con un problema desafiante. Adquisición de material de apoyo para la enseñanza de la matemática, texto y metodologías.	Director Utp Docentes
Compromiso de todos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes	El equipo técnico y directivo diseña un plan de acción que compromete a alumnos, profesores, padres y apoderados a mejorar los aprendizajes. Reuniones de apoderados centradas en lo pedagógico. Sesiones de trabajo entre profesores jefes y alumnos para analizar e idear estrategias de mejoramiento de rendimiento académico. Talleres de padres desarrollados por equipo multidisciplinario del establecimiento	Director Utp Equipo multidisciplinario Docentes
Fortalecer la formación de hábitos	Cautelar el uso del uniforme y la buena presentación personal establecido en el reglamento interno de convivencia. Controlar la presentación de aseo y presentación de sala de clases. Controlar el cumplimiento de tareas y trabajos	Director Inspectoría Utp Docentes

Generar instancias de desarrollo personal de una sana convivencia	Talleres de desarrollo personal y de convivencia para docentes Talleres de desarrollo personal y convivencia para asistentes de educ. Talleres de fútbol. Talleres de basquetbol. Talleres de arte. Talleres de música Talleres de ajedrez. Talleres de Gimnasia Rítmica Taller de folclor Talleres de teatro	Director Inspectoría Utp Docentes Talleristas
Viajes de estudios	Realizar viajes de estudio dentro y fuera de la ciudad para apoyar el proceso enseñanza	Director Inspectoría Utp Docentes
Cuidado del Medio Ambiente	Taller de desarrollo sustentable y medio ambiente	Director Utp Tallerista
Equipo multidisciplinario	PIE para alumnos con NEE Atención personalizada con psicóloga. Atención de apoderados de acuerdo a situaciones de sus pupilos. Atención de fonoaudióloga a alumnos que lo requieran de acuerdo al diagnóstico. Contratación de profesionales SEP para NEE no cubiertas por PIE	Director Utp Equipo Pie Equipo Sep
Capacitación para la comunidad escolar	Coaching en trabajo en equipo y convivencia escolar; para alumnos,	Directora Utp Evaluador

	profesores y asistentes de la educación.	Docentes
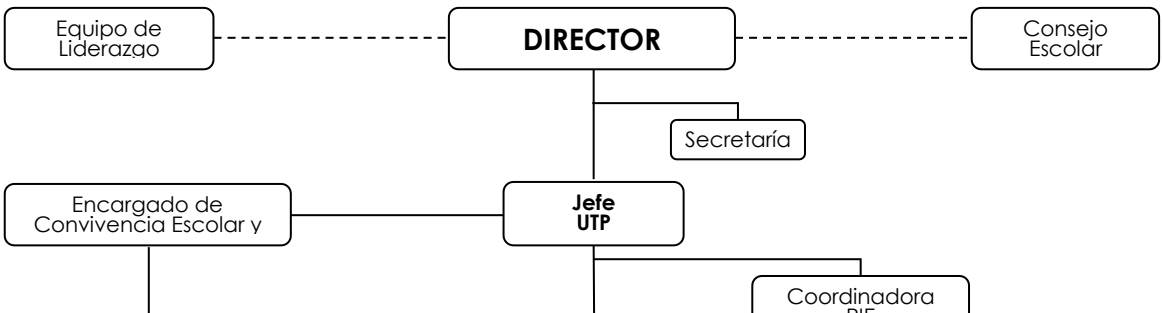
ORGANIGRAMA ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL